



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE 2018  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUATAPANAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$17,414,477.81

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c y d de la Ley 176-07, que establece hasta el 25% para gastos de personal, al menos el 40% en gastos de capital e inversión y un 4% en programas educativos, de salud y género, mientras que la ejecución del gasto presentan 31%, 30% y 3% respectivamente, en incumplimiento con la citada ley, a excepción de la cuenta de Gastos de servicios municipales diversos con un 31% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso acumulado al 2do. trimestre	5 %	6 Devengado al 2do. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	4,632,124.78	27%	2,055,307.25	27%	2,413,790.81	31%	(358,483.56)	-5%
Servicios municipales Diversos	5,285,025.42	30%	2,593,581.30	34%	2,415,329.27	31%	168,252.03	2%
Gastos de Capital	6,819,387.64	39%	2,706,578.00	35%	2,292,066.67	30%	414,511.33	5%
Programas Educativos, de Salud y Género	681,939.97	4%	331,849.20	4%	255,011.42	3%	76837.78	1%
<b>Total →</b>	<b>17,418,477.81</b>	<b>100</b>	<b>7,677,315.75</b>	<b>100</b>	<b>7,376,198.17</b>	<b>96%</b>	<b>301,117.58</b>	<b>4%</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 2do trimestre, 2018.